



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9863

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en: París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

Está probado en infinidad de casos (algunos de ellos con uno, dos y hasta tres años de padecimiento) que para la pronta y completa curación de las

## CALENTURAS INTERMITENTES REBELDES

no hay nada mejor ni más agradable que las

### GRAGEAS LOPE RUPEREZ

3 pesetas caja en farmacias y droguerías.

#### VENTA POR MAYOR

En Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.—M. Pérez Minguéz, Paseo San Vicente, 12.

En Cartagena: Adolfo Fernández, San Miguel, 10, droguería.

## HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herramental agrícola arados, espino artificial, pilas, azadas comunes, azadas para viñas, legones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crooks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetonas en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillas, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisite confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL —PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42.

## Examen de griego.

### I.

Había sido una disposición desafortunadísima, á su juicio, la que adoptó el Ministro de Fomento en aquella ocasión.

Porque miren ustedes que tenía mucho salero aquello de obligar á los estudiantes de la Facultad de Medicina, que se examinaran de griego. ¿Qué falta les hacía el griego? Ninguna. Pero no había otro remedio: ó se examinaban de griego ó no eran médicos y José Luis salió de su pueblo y se dirigió á la corte con ánimo decidido de estudiar la asignatura y licenciarse inmediatamente.

Ya se sabe lo que hace siempre el buen estudiante. Hasta el mes de Abril no es posible que nadie se decida á coger los libros y hasta el mes de Abril, José Luis no se preocupó de la asignatura para nada, procurando únicamente pasar el tiempo lo más divertidamente posible. Pero llegó el mes de Abril; vió lo árido del estudio que tenía que hacer; empezó á tomar ojeriza á la asignatura, y se dijo:

—Con un mes de estudio y aplicación, basta... Estudiaré en Mayo.

Naturalmente, llegó Mayo, y Junio después, y como no sabía una palabra de griego, no se examinó, si bien hizo el propósito decidido de estudiar durante el verano para examinarse en el mes de Septiembre.

Antes se enteró de los individuos que formaban el Tribunal de exámenes; procuró conocer las condiciones de carácter del profesor de la asignatura; averiguó si apretaban ó no á los alumnos, etc., etc., y no debieron ser muy satisfactorias las noticias que adquiriera, por cuanto decidió trasladarse á

una capital de provincia, en cuya Universidad era notorio que la asignatura de griego se aprobaba con suma facilidad.

Pasóse el verano sin estudiar, por consiguiente, y ya en el mes de Septiembre, realizó el traslado de matrícula, despidióse de amigos y compañeros, y se dirigió á la capital de provincia en cuya Universidad iba á examinarse.

### II.

Los primeros días los dedicó José Luis á visitar la población con sus monumentos, templos y demás cosas dignas de ser admiradas, y después trabó amistad con algunos compañeros, los cuales acabaron de enseñarle la ciudad en todos sus rincones.

En el Casino principal sentó sus reales José Luis, y allí pudo enterarse de que cursando la asignatura de griego no había ningún discípulo, y que el único alumno que se presentaba á examen era él.

—¡Malol pensó.—Esto se me pone malo.—Racionalmente pensando, los profesores que formaban el tribunal, no teniendo otros discípulos á quienes examinar, concederían al examen de José Luis mucho tiempo y le apretarían de lo lindo; de manera que ó las cosas se ponían muy bien ó del examen salía con las manos en la cabeza.

Tanto preocupaba esto á José Luis que pasaba el día entero pensando combinaciones y martingalas, con tan mala fortuna, que casi nunca veía solución en sus pensamientos.

—¡Qué demonio!—dijose por fin. —¡Pecho al agua! Yo me examino y salga lo que saliere... Y una vez formada tal resolución quedóse más tranquilo y hasta creyó ver el porvenir limpio de nubes...

Desde su salida de Madrid no había jugado al billar y aquella tarde al llegar al Casino invitó á uno de los socios á echar una partida... José Luis jugaba al billar con tal maestría que en aquella época eran muy pocos los que lograban gazarle una mesa...

Comenzó la partida en el Casino: á los pocos momentos la mesa estaba rodeada de mirones que contemplaban interesados verdaderamente la marcha de los jugadores.

No era un cualquiera jugando al billar el contrincante de José Luis, y si uno hacía cincuenta carambolas de una tacada, el otro hacía cuarenta y nueve ó cincuenta y una; así, pues, el partido iba muy igual, y el interés aumentaba en la concurrencia.

Faltaba á ambos una carambola, y tocó tirar á José Luis, el cual, levantando el taco en el aire, dijo:

—Esta por el animal del catedrático de griego, que me va á suspender dentro de unos días.

Y empujando la bola, hizo la carambola que le faltaba, ganando, por consiguiente, el partido y recibiendo las felicitaciones de sus compañeros.

Acercóse á él entonces un viejecito de aspecto bonachón, el cual, ofreciéndole la mano, le felicitó, diciéndole:

Gracias por haberme brindado carambola tan comprometida, y ya verá usted cómo no lo suspendo... ¡Soy el catedrático de griego!

Quedóse José Luis como el que ve visiones; pero ya no podía volverse atrás, y después de pedirle perdón, hizole saber lo mal que sabía la asignatura.

No se extrañó el viejecito de nada de lo que José Luis le decía, y únicamente al terminar le dijo:

—Bueno; mañana preséntese usted á examen... No se amilane usted y conteste lo que le parezca. Y cuente usted lo que quiera, porque los otros dos compañeros míos que forman el Tribunal conmigo no saben una palabra de griego, y ya les diré yo que usted es un buen estudiante y conoce bien la asignatura...

### III

Y dicho y hecho: al día siguiente presentóse José Luis á examen y solo Dios y el profesor de griego saben los disparates que aquella criatura dió, pero como no se cortaba por nada y contestaba á las preguntas sin vacilaciones, siguiendo en un todo las instrucciones que el catedrático le diera, los dos individuos que componían el tribunal con él, asentían á lo que José Luis decía, creyendo de buena fé que aquel muchacho conocía la asignatura á las mil maravillas...

Terminó el examen, salió José Luis y esperó dando vueltas por los pasillos el resultado de la votación del tribunal.

Mucho tardaban en comunicarle el resultado de su examen, pues por lo visto el tribunal deliberaba y José Luis impacientábase no teniendo las noticias todas consigo.

Por fin, tras una larga espera vió aparecer al viejo catedrático que se dirigía hacia él echando lumbre por los ojos, incomodado y descompuesto.

—¡Malol—pensó José Luis.—¡Me han escabechado!—y antes que él preguntara nada al profesor, éste se le acercó diciendo á voces:—Son unos animales. No saben una palabra de griego.

—Pero, ¿qué? ¿Me han suspendido?—preguntó José Luis...

—¡Cá, hombre!... Que mis compañeros de tribunal son unos animales de bellota, y creyendo que había contestado bien se han empeñado en darle á Ud. la nota de sobresaliente...

—¡Sobresaliente...! ¡Qué barbaridad!

—Eso he dicho yo... ¡Qué barbaridad!!

JOSÉ JUAN CADENAS.

## Carta del párroco de Portmán

AL SR. S. L.

Muy señor mío y de toda mi conside-

ración: No he contestado antes á sus dos cartas por falta de tiempo, y ahora lo hago, no solo por cumplir un deber de cortesía, sino con mucho gusto.

Es muy grato oír la voz amiga del compañero, cuando se está empeñado en refuido combate y mucho más cuando esta voz es la expresión de la experiencia y del talento unidos en amigable consorcio.

Le agradezco en extremo la honra que me dispensa al dirigirse públicamente á mí, que soy el último soldado de fila en la noble y honrada clase del clero parroquial; y lo agradezco tanto más, cuanto me proporciona ocasión para exponer de nuevo mis ideas acerca del modo con que deben ser tratados los enemigos de la Iglesia.

Prescindo del punto principal que debato con los libre-pensadores, porque esa discusión con V. no tendría objeto, y me limito á contestar á las ideas que V. expone en sus dos bien escritos comunicados, los cuales, á mi parecer, están más escritos con el corazón que con la cabeza.

He podido comprender, por lo que dice, que la bondad es el don que le distingue, pero sin negarle la experiencia que dan los años, veo que nose ha fijado en los males que puede acarrear á la buena causa de la Iglesia, una bondad irreflexiva, cuando se trata de combatir á los enemigos de la religión.

Para no divagar, conviene fijar antes la noción de caridad, y después veremos si esta virtud se compagina con el sistema que V. pretende que se siga con los enemigos de la Iglesia.

Es innegable que nuestra adorable religión es religión de paz, de amor, de dulzura, es muy cierto; en ella impera la caridad, esa virtud hija del cielo que une á los hombres en lazo fraternal y á los hombres con Dios formando el más bello é inefable conjunto. Pero el hombre siempre es hombre: dotado de libre albedrío, impulsado por las pasiones, arrestrado su corazón al mal desde la infancia por el fomes peccati, causa de todas las calamidades humanas, unas veces se contiene en los límites que marca la recta razón, y otras, impulsado por el espíritu del mal, hinchado de sátnica soberbia, corre desbocado al precipicio de todos los males; y no es esto lo peor, sino que arrastra en su caída á muchos desgraciados víctimas de pernicioso ejemplo.

En bien de todos, buenos y malos, estableció nuestro divino Salvador su Iglesia, la cual siempre fiel á las enseñanzas de su Fundador, ha practicado y practica la Caridad según los designios de Dios, y por lo tanto con perfección suma: es buena madre, y con esto está dicho como practica la Caridad.

Pero lo mismo que el médico usa distintos medicamentos según las distintas enfermedades, así la Iglesia, para bien de todos los hombres, como buena madre, usa con unos de encantadora suavidad y con otros de saludable rigor, con arreglo á estricta justicia, según conviene á una sociedad perfectamente organizada.

Jesucristo es la misma caridad, y por lo tanto, nosotros que somos sus ministros, debemos tratar con caridad á todos los hombres, pero según he demostrado, el modo de practicarla no es, ni debe ser el mismo en todos los casos, debe ser una é inmutable en su esencia, variada en la forma según las necesidades.

«¡Pero debemos ser caritativos!» Sí por cierto; la Caridad y la dulzura pueden volver los culpables al buen camino, pero no olvide V. que las cuestiones de principios son cuestiones de verdad y no de Caridad, y en ellas no hay materia para concesión alguna. Antes

que sociedad de Caridad es la Iglesia sociedad de verdad como ha dicho un sabio publicista. Nunca deben separarse la verdad y la Caridad, y el católico que sacrificare la verdad á la Caridad dejaría de serlo, y sería reo de debilidad y de traición.

Pero alguno dirá, que es necesario no echar en olvido la prudencia. Sin duda alguna; pero jamás debe hacerse traición á la verdad ni á la Iglesia, ni á Cristo, bajo el pretexto de atraerse con más facilidad las simpatías de los hombres. Nunca observó la Iglesia tal conducta; nunca recurrieron á esta falsa prudencia los Apóstoles, los Papas ni los Santos. Los cristianos que obrasen de otro modo, obrarían mal; y si sus rectas intenciones no los escusaran, serían, á no dudarlo, culpables á los ojos de Dios. Seamos prudentes, esto sí; pero prudentes en Cristo. Pasaremos, como siempre, por insensatos, pero seremos muy sabios. «Insistamos como nos lo manda la fe, insistamos oportuna é importunamente; reprehendamos, supliquemos, señalemos el mal con toda perseverancia y doctrina.» Nada más claro que esta regla de conducta; tengamos pues el valor de adoptarla.

En los tiempos de transición como el nuestro, tiempos de lucha, tiempos de batalla, cuando los impíos se han unido en apretado haz para combatir la Iglesia y sus ministros, cuando se proclama con descaro la absoluta independencia de la razón humana de todas las reglas de fe, cuando se la declara juez inapelable que puede fallar por sí sola los problemas sociales y religiosos que agitan á la humanidad, cuando para anular la influencia benéfica de la religión, apelan sus enemigos á la burla, á la calumnia y al escarnio ¿deberá el sacerdote callar? no y mil veces no. Por algo somos y formamos parte de la Iglesia militante. Y esto ¿es faltar á la Caridad? es un absurdo pensarlo.

Me dice Ud. en su apreciable carta: «¿Qué debe hacer el sacerdote herido? Delicado es el problema. Tal vez queriendo defender la religión entienda la gente que toma la religión como parapeto y que solo defiende sus intereses.» ¿Cuanto siento que un ilustrado compañero piense así! ¿Acaso la malicia de los hombres ¿debe retraernos de cumplir nuestro deber? ¿No recuerda que las sagradas Escrituras nos dicen: «Prudentia carnis mors est?» ¿No sería prudencia de la carne callar, y omitir una legítima defensa, por temor de que los demás piensen que obramos con fines torcidos, cuando somos impulsados por sentimientos nobles y dignos?

Yo creo, respetable y digno compañero, que esta no es razón suficiente para que el sacerdote herido por la calumnia no se defienda. ¡Es tan delicada la misión del sacerdote! ¡Debe brillar su nombre con tan imaculada fama así en su vida pública como en su vida privada! Así es que deploramos amargamente cuando se da el triste, si bien raro caso, de alguna lamentable caída. Por esto, si todo hombre está obligado á mirar por su buen nombre y por la defensa de su honra, mucho más lo está, el que se halla revestido de la alta dignidad del sacerdocio. El sacerdote que ante la injuria inferida á su decoro callase, haría traición á su ministerio, haría traición á su cargo. Debe defender, no su persona, como Ud. dice muy bien, sino el honor del cargo que le ha conferido la Iglesia.

Conocida es de todos la táctica de los enemigos de la Iglesia. Alzamos la frente para manifestar al mundo nuestras convicciones católicas, nos levantamos para protestar de alguna soez calumnia, y en el momento, aparecen nuestros enemigos combatiendo nuestra condu-